

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO, en Altar Sonora, siendo las nueve horas con quince minutos del día diez de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **EXTRA ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.....

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.-Análisis, discusión y en su caso aprobación; la remisión de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado.
- 5.-Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, Lic. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C.D. José David López Soto, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento.-----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. El Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que queda instalada la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, la C. LE. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, y para dar desahogo al punto número 4, se toma el acuerdo único -----

ACUERDO UNICO

-----Se solicitó autorización para que el H. Ayuntamiento de Altar, envíe al H. Congreso del Estado la cuenta pública 2022, lo cual fue aceptado y aprobado por unanimidad por este H. Ayuntamiento. -----

Carla Ines Valenzuela

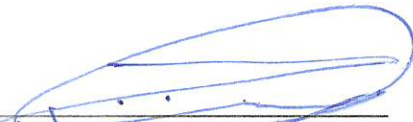
Priscila Mendez

Carla Murillo C.

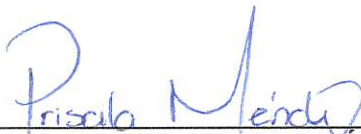
-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. LIC. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del diez de abril del año dos mil veintitrés, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe-----



L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

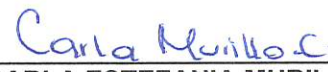


L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:



C.D. JOSE DAVID LOPEZ SOTO



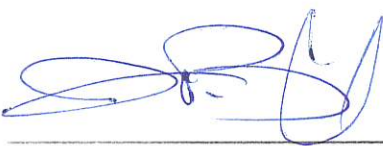
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.



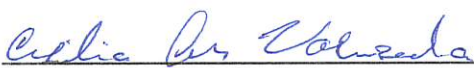
LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA



PROF. JAIME BARCENA NEBLINA



C. CESILIA OROS VALENZUELA